

GUÍA FÁCIL para no pagar EL €URO X RECETA

6 PASOS + 4 RESPUESTAS



#NoVullREpagar #noquieroREpagar

Para ser un insumiso farmacéutico

PASO 1 Tener claro que el €uro por receta

Nos quieren obligar a pagar una cosa que ya hemos pagado.

Porque quieren liquidar el Sistema Público de Salud y el derecho a una sanidad pública.

Porque es un derecho conquistado con muchos sacrificios y hace falta preservarlo para generaciones futuras.

Porque mientras nos hacen pagar no persiguen la corrupción y el amiguismo que se aprovecha de nuestra sanidad.

Porque con esto no ahorran. Sólo castigan a los que menos tienen.

PASO 2 Preparar la acción

Para no pagar el euro por receta necesitas:

La Receta

El DNI (y fotocòpia)

Tarjeta sanitaria

Carta al farmacéutico (opcional)

Se puede encontrar en iniciativapenalpopular.info

No actuamos en ningún caso contra los farmacéuticos/as sinó contra su actuación obligada como recaudadores.



PASO 3 A la FARMÀCIA!

No Quiero Re Pagar

Pues tebrá que rellenar estos papeles



Rellenar el formulario.

El formulario tiene 3 copias:
Dos para el farmacéutico/a.
Una para el usuario/a.

Datos que requieren: NIF, nombre, apellidos, dirección, código postal y teléfono.

También os pedirán el CIP, que es el código marcado en rojo.



PASO 5

Demana el tiquet i digues ADÉU amb tota la cortesia i tota la determinació i la fermesa que acompanya a qui té la raó.

PASO 6

Toma TU medicación con tranquilidad.

Pregunta 1: ¿Qué pasa si el farmacéutico se niega a tramitar el procedimiento que acabamos de describir?

El Departament de Salut de la Generalitat ha ordenado facilitar los impresos descritos. Si se da un caso de negativa a suministrar los medicamentos y/o de desatención o maltrato verbal, hay que denunciarlo. Se trataría de una Denegación de Asistencia, que es un delito. Se puede denunciar con los formularios de la Iniciativa Penal Popular o directamente a una comisaría de los Mossos d'Esquadra.

Pregunta 2: ¿Qué puede pasar si ponen en marcha medidas acusándonos de deudores de una tasa?

Pasamos a ser "deudores/as" de la Generalitat (si aún no lo erais), y pueden iniciar un procedimiento conocido como "liquidación y recaudación de tasas y apremio". Prevé un recargo del 20 % de la cantidad demandada. El euro que no pagamos se puede acabar convirtiendo en 1,20€. Cabe recordar que distintos grupos de abogados amigos, y ahora también algunos grupos políticos, estudian cómo alegar contra estas medidas injustas.

Pregunta 3: ¿Qué puede pasar si somos miles las que nos negamos a REpagar?

Si somos muchas, miles de personas, las que NO pagamos, la tramitación burocrática será inviable.

Deberán replantearse la utilidad recaudatoria de la medida punitiva contra las personas enfermas.

CIU i PP deberán reconsiderar retirar la RE-tasa.

Pregunta 4: ¿Qué nos pasará si pagamos?

Si todos pagan la grosería e impunidad de Boi Ruiz se impondrán por encima de un pueblo resignado, miedoso, autoinculpado, enfermo de sumisión y de pérdida de autoestima.

Y esto sería lo peor que nos podría pasar. Es por la defensa del Sistema Nacional y Público de Salud.

Es por ganarla o ganarla.

+INFO

dempeusperlasalut.wordpress.com

bloclaratera.blogspot.com.es

www.iniciativapenalpopular.info

puntsdevista.wordpress.com

www.acordem.org

www.cafeamblllet.com

afectadasporlosrecortessanitarios.wordpress.com

acampadadebarcelona.org/ca/comissions/salut

Echemos un pulso al Gobierno.

Difusión, difusión i difusión.

Facebook, Twitter, e-mail...